



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 27-06-2019 09:32:37

Contestar Cite Este Nr.:2019EE126844 O 1 Fol:1 Anex:0

SECRETARÍA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd:426 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D. C./YENNY SOLEDAD CAMARGO PE

LEGALIZACIÓN DE

OBS: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 27 de junio de 2019

**PARA: YENNY SOLEDAD CAMARGO PEREZ
JEFE DE COMUNICACIONES – CONCEJO BOGOTÁ**

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de Contrato N°190322-0-2019, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

37-F-11
V.11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:
- Crear el plan de ejecución del contrato
 - Crear el plan de pagos
 - Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
 - Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.
- g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,


CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Subdirectora Asuntos Contractuales

Revisado por	Amanda Liliana Rico Diaz <i>ut</i>		
Proyectado por	Victoria Lorena Piñeros Salamanca <i>lp</i>		

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

37-F-11
V.11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 27 días del mes de junio de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA – TELECAFE LTDA		
Identificación:	890.807.724-8	C.C. ()	NIT (X)	
Número del contrato	190322-0-2019			
Fecha del contrato	25-06-2019			
Objeto del contrato	Prestar servicios de producción y transmisión de programas de televisión para el Concejo de Bogotá			
Número de la modificación y fecha	N/A			
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
10 MESES	N/A	10 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$1.682.847.600.00	\$0		\$1.682.847.600.00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N°. 55-44-101056462 ANEXO No.0				
Nombre del Tomador	SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA – TELECAFE LTDA			
Número de identificación	890.807.724-8	C.C.()	NIT. (X)	
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI			
Garantía debidamente firmada	SI			
Fecha de expedición	25-06-2019			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	10 MESES	6 MESES	25-06-2019	25-10-2020	30 %	\$504.854.280.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10 MESES	3 AÑOS	25-06-2019	13-05-2023	10%	\$168.284.760.00	X	
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	10 MESES	6 MESES	25-06-2019	25-10-2020	30 %	\$504.854.280.00	X	
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones:								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No 55-40-101021929 ANEXO No.1										
Nombre del Tomador:		SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA – TELECAFE LTDA								
Número de identificación:		890.807.724-8			C.C. ()		NIT (X)			
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:		26-06-2019								
Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A								
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	10 MESES		25-06-2019	25-04-2020	300SMLMV	\$248.434.800	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Bienes bajo cuidado tenencia y control							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:
Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz <i>AR</i>
Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca <i>VP</i>
Fecha: 27-06-2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PEREIRA			SUCURSAL PEREIRA			COD.SUC 55		NO.PÓLIZA 55-44-101056462		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
25 06 2019		25 06 2019			00:00		25 04 2023		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TELECAFE LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.807.724-8			
DIRECCIÓN: KRA. 19A CALLE 43 SACATIN						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8727100		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3385000		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCION Y TRASMISION DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CONCEJO DE BOGOTA

APROBADA
Fecha 27 JUN 2019
[Signature]

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/06/2019	25/10/2020	\$504,854,280.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/06/2019	25/10/2020	\$504,854,280.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/06/2019	25/04/2023	\$168,284,760.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***3,990,884.00	\$ *****20,000.00	\$ *****762,068.00	\$ *****4,772,952.00	\$ ****1,177,993,320.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE CONFÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONICA LUCIA POSADA ARISTIZABAL	163757	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101056462

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PEREIRA			SUCURSAL PEREIRA			COD.SUC 55		NO.PÓLIZA 55-44-101056462		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 06 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 06 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 25 04 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TELECAFE LTDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.807.724-8				
DIRECCIÓN: KRA. 19A CALLE 43 SACATIN							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8727100	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

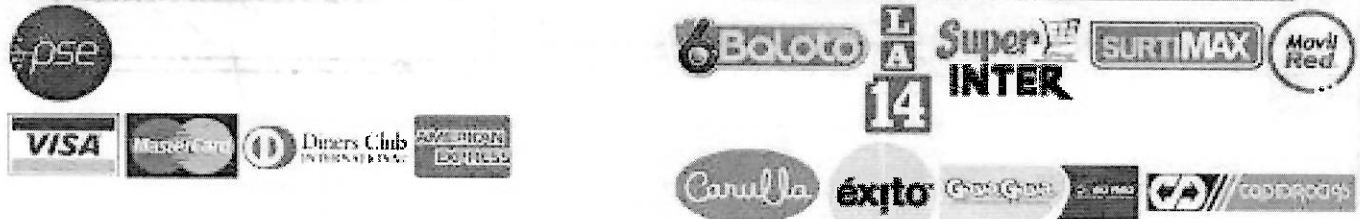
ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3385000	

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ***3.990.884.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00		IVA \$ *****762,068.00		TOTAL A PAGAR \$ *****4,772,952.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,177,993,320.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COA SEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART		NOMBRE COMPAÑIA		% PART		VALOR ASEGURADO	
MONICA LUCIA POSADA ARISTIZABAL		163757		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 110121104585127 (3900) 000004772952 (96) 20200624

REFERENCIA PAGO:
1101210458512-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PEREIRA			SUCURSAL PEREIRA			COD.SUC 55		NO.PÓLIZA 55-40-101021929		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
26 06 2019		25 06 2019			00:00		25 04 2020		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA.		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.807.724-8	
DIRECCIÓN: KRA. 19A CALLE 43 SACATIN		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 8727100	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL		ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS, EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCION Y TRANSMISION DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CONCEJO DE BOGOTA BENEFICIARIOS. TERCEROS AFECTADOS

APROBADA

Fecha 27 JUN 2019

[Firma]

AMPAROS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	25/06/2019	25/04/2020	\$248,434,800.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	25/06/2019	25/04/2020	\$49,686,960.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	25/06/2019	25/04/2020	\$49,686,960.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES AMPAROS:
 DANO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20 % DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA
 PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES: MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA
 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA
 AMPARO PATRONAL: MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA
 BIENES BAJO TENENCIA CUIDADO Y CONTROL: MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA
 RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA
 PROTECCION D ELLOS BIENES: MINIMO 20% DEL VALOR DE PLO EVENTO Y 30% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA (ESTE SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA COBERTURA DEL PLO)
 VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: MINIMO 10% DEL VALOR DEL PLO EVENTO Y 20% DEL VALOR DEL PLO VIGENCIA
 GASTOS MEDICOS: MINIMO 3 MILLONES POR PERSONA, MINIMO 12 MILLONES POR EVENTO Y MINIMO \$20 MILLONES POR VIGENCIA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****2,000.00	\$ *****380.00	\$ *****2,380.00	\$ *****248,434,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONICA LUCIA FOSADA ARTISTIZABAL	163757	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-40-101021929

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PEREIRA			SUCURSAL PEREIRA			COD.SUC 55		NO.PÓLIZA 55-40-101021929		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
26 06 2019			25 06 2019			00:00		25 04 2020		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA.		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.807.724-8	
DIRECCIÓN: KRA. 19A CALLE 43 SACATIN		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 8727100	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3385000	
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA LEDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASSEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	25/06/2019	25/04/2020	\$49,686,960.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	25/06/2019	25/04/2020	\$49,686,960.00	
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	25/06/2019	25/04/2020	\$49,686,960.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	25/06/2019	25/04/2020	\$49,686,960.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	25/06/2019	25/04/2020	\$49,686,960.00	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	25/06/2019	25/04/2020	\$20,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-26 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-40-101021929

FIRMA TOMADOR

CLAUDIAPSALAZAR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PEREIRA			SUCURSAL PEREIRA			COD.SUC 55		NO.PÓLIZA 55-40-101021929		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
26	06	2019	25	06	2019	00:00	25	04	2020	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA.		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.807.724-8
DIRECCIÓN: KRA. 19A CALLE 43 SACATIN		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
		TELÉFONO: 8727100

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
		TELÉFONO: 3385000
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL		

TEXTO ACLARATORIO

CLAUSULAS:

REVOCAACION DE LA POLIZA A 60 DIAS, CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD
 AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DIAS
 RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ, CON COBRO DE PRIMA ADICIONAL
 NO CANCELACION O REVOCAACION POR NO PAGO DE PRIMA
 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

APROBADA *VP*

Fecha 27 JUN 2019
Emp

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-40-101021929

FIRMA TOMADOR

CLAUDIAPSALAZAR

Faint header text at the top of the page, possibly containing a title or page number.

Faint, illegible text located in the lower-middle section of the page, possibly a signature or a small note.

A small, faint mark or symbol on the right edge of the page.

A second small, faint mark or symbol on the right edge of the page, positioned lower than the first one.

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 145

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0004-007	Servicios de transmisión de programas de radio y televisión	1,682,847,600
		Total: 1,682,847,600 ✓

CDP No. 105

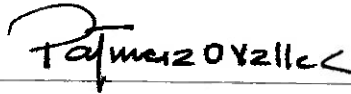
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS - 190322 ✓

OBJETO: Prestar servicios de producción y transmisión de programas de televisión para el Concejo de Bogotá- [240] [233] ✓

BENEFICIARIO : SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO TELECAFE LTDA identificado con NIT 890807724-8 ✓

Modalidad de Selección: Contratación Directa ✓

Bogotá D.C., 26 de junio del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
PATRICIA OVALLE GIRALDO

1